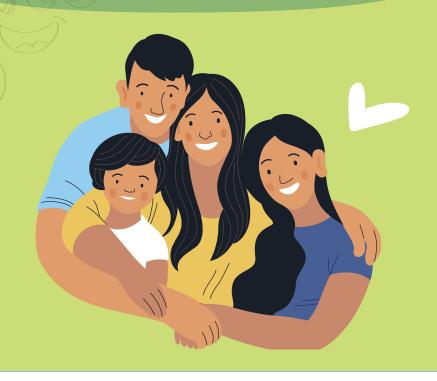
Tutoría y Orientación Educativa

Ciclo II

Jornada con padres

Nos protegemos de la violencia





Nos protegemos de la violencia

Estimadas maestras:

La presente jornada busca promover competencias parentales en los padres, apoderados o cuidadores, para prevenir y proteger a sus hijos frente a situaciones que afecten su bienestar y derechos. Para ello, se brinda orientaciones a fin de identificar estas señales de alerta.

Propósito de la Jornada	Reconocer la importancia de su rol en el cuidado y protección de sus hijos.
Participantes	Padres, apoderados y cuidadores
Competencias parentales	Protectoras: Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de crianza dirigidas a crear condiciones propicias para el desarrollo, disminuir o eliminar fuentes de estrés tóxico, cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando sus derechos y protegiendo su integridad física, emocional y sexual (Gómez E., y Contreras, L., 2019).
Materiales	Tarjetas metaplanCasos impresosFigura de mano
Criterio de evaluación	Los padres, apoderados y cuidadores proponen acciones para prevenir factores de riesgo con énfasis en la violencia.
Tiempo	90 minutos

ACTIVIDADES DE INICIO (20 minutos)

- Inicia la jornada con un caluroso saludo y bienvenida.
- Realiza alguna dinámica de presentación para seguir fomentando la confianza en el grupo.
 Puede ser:

Simón dice ...

Organiza un círculo en donde todos estén de pie, así podrán observarse. Explícales que en este juego la principal consigna es realizar lo que pide SIMÓN, por ejemplo:

- Simón dice que aplaudan
- Simón dice que zapateen
- Simón dice que se junten en grupos de 3
- Simón dice que con la mano derecha toquen su nariz y con la izquierda la cabeza de alguien.

- Pregunta a los participantes ¿Qué creen que puede poner en riesgo el bienestar de sus hijos?
 Invítalos a conversar con la persona que tienen a lado.
- Luego de unos minutos de conversación, invítalos a pensar juntos en acciones que podrían realizar para cuidar y protegerlos frente a los riesgos que encontraron.

ACTIVIDADES DE PROCESO (55 minutos)

 Organiza a los participantes en grupos de 3 para que puedan dialogar en relación a uno de los siguientes casos:

Caso 1:

En la familia Rodríguez, todos los días desayunan juntos, pero siempre el papá y Pedro el hijo menor de 5 años, esperan que la mamá y Carmela la hija mayor de 12 años, les sirvan el desayuno.

Un día, Pedro tomó la iniciativa de colocar las servilletas y llevar los vasos de jugo a la mesa. Cuando su papá lo vio, le llamó la atención y le dijo que tenía que sentarse y esperar a que le sirvan. Luego, a la mamá le levantó la voz diciéndole que Pedro no tenía que servir nada porque era uno de los hombres de la casa.

Caso 2:

Mariela de 4 años vive con su abuelita y su mamá. La mamá trabaja todos los días hasta tarde y Mariela está con su abuelita luego de que la recoge de su jardín. Cuando Mariela dibuja de manera libre en casa, su abuela la corrige diciéndole que use la mano derecha para dibujar, que escribir con la izquierda es muy malo. Mariela le hace caso, pero cuando está concentrada en su trabajo, vuelve a trabajar con la mano izquierda. Su abuela, desesperada, ha empezado a pegarle a Mariela y ella se siente muy triste pero no le ha contado a su mamá.

Caso 3:

Sebastián y Marisol son una pareja joven y tiene a su primer hijo llamado Mauricio. Ellos suelen complacerlo en todo lo que pide a sus 3 años y, si no lo pide, se lo ofrecen. Un día, Marisol salió al parque con Mauricio y vieron que un vecino había ido con su perrito. Mauricio jugó toda la tarde con él, estaba muy emocionado, pero a la hora de regresar a casa, Mauricio no entendía por qué no podía llevarse al perrito. Marisol le ofreció sus dulces favoritos, comprarle un juguete, un helado, un chocolate y no logró que Mauricio quiera irse y dejar al perrito. Ya cansada, y no habiendo logrado nada, al ver que un señor mayor pasaba le dijo: "Ese señor te va a llevar porque él siempre se lleva a todos los niños que no le hacen caso a su mamá".

- Cada grupo analiza el caso y escribe en tarjetas ¿cómo se ve afectado el bienestar de los protagonistas del caso?, ¿qué acciones se pueden realizar frente a la situación descrita?
- Realiza una asamblea general para que cada grupo pueda compartir sus reflexiones.
- Cierra esta parte leyendo juntos las siguientes ideas sobre la violencia como factor de riesgo del bienestar de sus hijos:

Factor de riesgo relacionado a la seguridad y protección¹

Violencia familiar: las niñas y los niños que viven, desde los primeros años de vida en entornos familiares donde predomina la violencia, presentan problemas en el desarrollo normal de su cerebro.

"Investigaciones realizadas por la Child Trauma Academy, demostraron que las experiencias desfavorables durante la primera infancia como la violencia familiar, la negligencia, el abuso, el maltrato y hasta la depresión de los padres pueden afectar de manera traumática, a la niña o al niño, ejerciendo una fuerte influencia en su salud mental o, en grados más elevados, provocando una contención del desarrollo de su cerebro" (Campos, A., 2010, p. 48).

De acuerdo a los resultados del estudio:

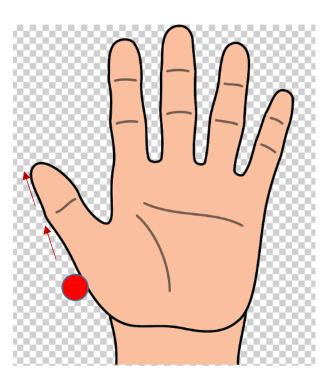
La posibilidad de estar expuestos a castigo corporal severo es cinco veces más alta entre los niños de los hogares más pobres.

Los niños expuestos a castigo corporal severo tienen 2,4 veces menos posibilidades de alcanzar un desarrollo adecuado en la primera infancia.

- Brinda orientaciones para prevenir la violencia:
 - Dialogar en familia sobre los que les gusta y lo que no. Así irán construyendo espacios para compartir en confianza y tomar acciones para mejorar las diversas situaciones.
 - Gestionar las emociones como adultos para así poder acompañar el desarrollo socioemocional de los niños.
 - Asistir a las reuniones de familias del servicio educativo para compartir con otras familias los casos que viven y se den cuenta que los problemas son parecidos y, entre todos, podemos ayudarnos.
- A partir de las reflexiones y comentarios que realicen los padres, invítalos a conocer una estrategia para encontrar la calma a través de esta dinámica de respiración:

¹ Minedu 2021. Guía de Señales de alerta en el desarrollo infantil

 Muéstrales el dibujo de una mano para comprender el ejercicio e invítalos a realizarlo en ese momento.



- Indica que se concentren en el punto rojo. Con el dedo índice de la otra mano vamos imaginariamente empujar el punto rojo hacia arriba. Cada vez que vayamos hacia arriba, tomamos aire por la nariz y, cuando llegamos a la punta del dedo y bajamos, botamos el aire por la boca. Volvemos a subir hasta la punta del dedo, tomando aire por la nariz, y al bajar botamos el aire por la boca. Seguimos así hasta terminar con todos los dedos.
- Este ejercicio de relajación les permitirá, en distintas situaciones, encontrar la calma necesaria para actuar de manera más adecuada. Cuando no encontramos calma, nuestras reacciones suelen ser agresivas o, por el contrario, nos quedamos callados y no actuamos y el dolor se queda adentro. Por ello, es importante recobrar nuestro equilibrio para actuar, que esta actuación sea sin violencia y teniendo en cuenta los sentimientos de la otra persona. Indícales que este ejercicio también pueden practicarlo con sus hijos.

• Brinda recomendaciones de servicios que permitan hacer frente a situaciones de violencia:

DEMUNA	Es la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente que funciona en todas las municipalidades. Promueve y protege los derechos de niñas, niños y adolescentes, e interviene cuando sus derechos son vulnerados. Brinda ayuda en casos de maltrato, violencia familiar, abuso sexual, entre otros.
SíseVe	Es una plataforma virtual del Ministerio de Educación donde se puede reportar y obtener ayuda en casos de violencia escolar, como el maltrato y el acoso u hostigamiento escolar (bullying) o el abuso sexual. También cuenta con una línea telefónica de orientación: 0800 - 76888. http://www.siseve.pe
Centro de emergencia mujer	Son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual. Permite acceder a asesoría legal, contención emocional y apoyo social a nivel nacional. https://www.gob.pe/479-servicios-para-atender-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar
Línea 100	Brinda información, orientación, consejería y soporte emocional en quechua, aimara y castellano para las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar o que conozcan un caso. La llamada es gratuita al número 100, desde un teléfono fijo o celular desde cualquier parte del país. La Línea 100 funciona las 24 horas, todos los días de la semana. https://www.gob.pe/479-servicios-para-atender-casos-de-violencia-
	<u>contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar</u>

ACTIVIDADES DE CIERRE (15 minutos)

- Pídeles pensar en lo aprendido el día de hoy. Entrégales una tarjeta para que puedan escribir un compromiso y acciones para prevenir la violencia en sus hogares.
- Una vez que todos tengan su compromiso, invita a los voluntarios a compartirlo con el grupo.
- Invítalos a formar un círculo para darse un abrazo entre todos como símbolo de fortaleza para enfrentar los cambios que ayudan a su familia y sobre todo a sus hijos a tener mejores relaciones en casa.